

El capitán general de Cataluña para procesar al Sr. Domingo, y creyó la autoridad militar que el diputado republicano había sido cogido in fraganti.

Con este motivo, protestan todos los diputados de la izquierda, ahogando la voz del Sr. Dato, quien intenta repetir lo dicho, y protestan enérgicamente los Sres. BURELL y SUAREZ INCLAN (D. Félix).

Termina el ministro de ESTADO repitiendo que aquel Gobierno no podía de ningún modo inmiscuirse en la actuación de los Tribunales militares.

de conservadores y de otros elementos monárquicos. Otro período muy afortunado fué el que tuvo ocupándose del artículo de «El Socialista», titulado «Cosas veredes...», que fué denunciado, y cuyo hecho comentó «El País», acogiendo con aplausos conservadores y liberales una pregunta intencionada que hizo en forma cariñosísima el Sr. Dato al Sr. Castroviejo.

Luego trató de artículos demostrativos plenamente de que la huelga a que se iba en agosto era revolucionaria, sin otra finalidad que la de derribar el régimen, y dejó bien sentada que ni la huelga ferroviaria ni la general fueron provocadas por ningún acto del Gobierno.

Recuerda que a él le dijo un obrero ferroviario: —Sr. Dato, mientras yo iba conduciendo una máquina, a mi mujer, en mi hogar, se la ultrajaba.

parte todas las izquierdas, se tributó en los pasillos al Sr. Domingo. El ambiente está bastante caldeado. Comentaban en los pasillos una manifestación hecha por el Sr. Sánchez Guerra, contestando al Sr. Pedregal, reconociendo que el Gobierno de agosto, en el caso del Sr. Domingo, no tuvo medios para hacer cumplir la ley; las declaraciones del Sr. Maura en cuanto a su conducta en el pasado y con relación al porvenir, no participando los liberales y demás elementos de las izquierdas del criterio que llegó a defender el Sr. Dato, por entender que tanto el capitán general de Barcelona, como el fiscal del Supremo, eran funcionarios amovibles.

Llegaron a hacerse augurios para hoy y a hablarse de propósitos de que el Presidente de la Cámara explique claramente toda su actuación con motivo de la detención del señor Domingo, y hasta de alguna proposición incidental.

Todo esto se presta a temer que la sesión de hoy pueda ser movida y que los buenos propósitos del Sr. Villanueva de dedicar algún tiempo del día a otros asuntos, que no sean el debate que nos ocupa, no se vean realizados.

sión para que, sin previo aviso, gire una visita de inspección de los carruajes del servicio público y cascos, é informe acerca del estado de los mismos. Se facultó a la presidencia para nombrar dicha Comisión.

Se aprobó un dictamen proponiendo el nombramiento del Tribunal de oposiciones a plazas de la Beneficencia municipal.

Pasaron a las Comisiones respectivas dos proposiciones: una del Sr. Tato interesando que, tan pronto como las Cortes aprueben la ley de Empleados del Estado, el Ayuntamiento la aplique a los suyos, y otra, del mismo concejal, interesando la concesión de un crédito de 999 pesetas para contribuir a la erección de un monumento y creación de la Biblioteca Amador de los Ríos, en la ciudad de Baena.

francoava del Corpus, capilla pública en Palatio. Aunque no se han circulado aún las órdenes oportunas, creemos que la Fiesta de la Flor, señalada para el día 4 de junio, se aplazará hasta el 15 del mismo mes.

Su Majestad el Rey despachó con el señor Maura. Está completamente bien. Su Majestad la Reina Doña Victoria estuvo en el estudio del Sr. Sorolla.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina fué a visitar a la Infanta doña Isabel, que está ya sin fiebre y pronto restablecerá su vida normal.

El Sr. PEDREGAL insiste en sus puntos de vista de que aquel Gobierno debía disculparse por lo ocurrido al Sr. Domingo, ya que, yo entiendo, que ni el Gobierno, ni siquiera el capitán general de Cataluña, pudieron evitarlo.

El ministro de ESTADO reitera lo dicho, pues quedaba disculpado lo ocurrido desde el momento que ha hecho la declaración de que aquel Gobierno, como todos, no tenía derecho a mezclarse en la actuación de los Tribunales, que creyeron que el Sr. Domingo había sido cogido en flagrante delito.

El Sr. PEDREGAL requiere al Presidente del Consejo para que exponga ante la Cámara el criterio de este Gobierno para lo futuro, ante hechos como lo ocurrido al señor Domingo.

El Presidente del CONSEJO contesta clara y terminantemente, recordando la declaración que hizo al presentarse a la Cámara con el Gobierno actual, que no puede ni siquiera hablar en nombre del Gobierno de agosto de 1917, y que respecto a lo futuro serán cumplidas todas las leyes con toda escrupulosidad, en cuanto puedan referirse a la inmunidad parlamentaria.

Esto arranca aplausos casi unánimes, que se suceden al decir el Sr. Dato que si el Gobierno no hubiera amparado el trabajo, habría ayudado a la revolución, trayendo, no una República, sino una anarquía.

Luego, dirigiéndose al Sr. Prieto, le acusa de un modo enérgico de ser quien, en París, propalando falsas leyendas, tratase de deshonrar a los gobernantes españoles, olvidándose de las responsabilidades en que por ello, como por su conducta anterior, hubiera incurrido.

Con asentimiento del Sr. Besteiro, declaró que éste y sus compañeros estuvieron en celdas de oficiales en Prisiones militares, cosa que no habían dicho en el debate.

Habló, por último, de las bajas del Ejército, haciendo resaltar que no habían llegado las del elemento civil, a la mitad, y después de poner de relieve el servicio que el Gobierno de agosto prestó a la nación, y de decir que se sentía orgulloso y traquillo por su gestión de entonces, puso término a su brillante discurso con un requerimiento a socialistas y a todos los demás para que, mirando el porvenir, olvidando el pasado y levantando los corazones, se hicieran cargo de lo que pasa en el mundo para ser útiles a la patria.

Una ovación que se prolonga por unos minutos, y en la que toman parte todos los elementos monárquicos de la Cámara, acoge el final del discurso del señor ministro de Estado.

Los juicios respecto a la oración parlamentaria de éste son unánimes, reconociéndose que ha estado a la altura que corresponde a la posición política del Sr. Dato.

La intervención del Sr. Domingo respondió en un todo a los anuncios hechos. Conoció es el diputado por Tortosa como un hábil parlamentario; pero en honor de la verdad, hay que convenir en que la atención con que toda la Cámara siguió ayer todo su discurso, no se debió a habilidades de ningún género.

Con un gran dominio de palabra habló el Sr. Domingo de la Asamblea parlamentaria; de las Juntas de Defensa; del ambiente que alrededor de éstas se formó y que él encontró favorable para la publicación de su artículo Soldados, gran parte del cual leyó a la Cámara, para pasar después a relatar todos los vejámenes y torturas de que fué víctima desde el instante en que la Policía le entregó a la Guardia Civil, hasta el momento en que llegó al Reina Regente, a cuyo barco de guerra fué trasladado desde Atarazanas, en cumplimiento de una orden del capitán general.

ALCANCE POLITICO LA LEGION DE HONOR

El Gobierno francés ha querido testimoniar su reconocimiento al subsecretario de Hacienda, Sr. Garnica, por los excelentes servicios que éste ha prestado en cuantos trabajos han corrido a cargo de representantes de España y Francia para llegar a satisfactorio acuerdo que tuvieron su traducción en el Convenio comercial entre ambas naciones, y a este efecto le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

ANTES DEL DEBATE

Desde antes de que empezara la sesión se hablaba en el Congreso ayer el Sr. Dato. Este pasó todo el día de anteaer en cama, encontrándose ya limpio por completo de fiebre; pero aunque no hubiese estado bien—decía él a sus amigos—no habría dejado de asistir a la sesión y ni retrasado un momento su intervención en el debate.

EL DEBATE

Cuando todavía en la Cámara no había un contingente muy crecido de diputados, pues ayer se entró en el debate tres cuartos de hora antes que en las últimas sesiones, comenzó a hablar el ministro de Estado.

CASA DE LA VILLA LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Garrido. Actuó seguido preguntó el Sr. Tato en qué estado se encontraban las gestiones con el Banco de España, y hasta qué punto puede celebrarse sesión, habiéndose hecho solidarios todos los concejales con la conducta del señor Silveira.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: Marina.—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don José Gutiérrez y Fernández, capitán de corbeta D. Francisco J. de Enrile y García, teniente de navío D. Francisco Pérez Ojeda y alférez de navío D. Luis Vial y Diestro.

CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL

Con el fin de conmemorar el XXXVI aniversario de la fundación del Centro, mañana domingo, a la una de la tarde, celebrará esta Sociedad en sus salones un banquete, que será servido por la Casa Excelsior, y a las nueve y media tendrá lugar la tradicional velada, a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

El conflicto europeo COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA Los franceses contraatacan energicamente. París, 1.º Comunicado del medio día. El empuje del enemigo ha continuado al final de la jornada de ayer y durante la noche, con una gran violencia, en nuestro frente de Soissons-Chateau-Thierry.

LA OFENSIVA ALEMANA

El jefe del Gobierno visita el frente. Clemencia pasó el día de ayer en el frente con René Renault, presidente de la Comisión del ejército, y regresó por la noche a París. (Agencia Radio.)

Rogojío de la Prensa alemana. Amsterdam, 31. La Prensa alemana evidencia su gran entusiasmo por la última ofensiva.

La Gaceta de Colonia escribe: «Toda la línea de defensa del enemigo ha sido arrollada en un día, mientras que no se sabe dónde concluirá el avance alemán.»

Corresponsales de otros periódicos escriben desde el Cuartel general, haciendo resaltar el hecho de que la nueva ofensiva de la prensa contra que clase de gentes llenas de ferocidad tenían que luchar Hindenburg y Ludendorff, acusados de haber detenido la ofensiva en marzo.

Solo la prudencia y la sabiduría de los dos generales han hecho posible recoger tan gran éxito en un solo día.

Los periódicos anuncian que el Kronprinz y el Príncipe Eitel recibirán una alta recompensa como premio de su reciente triunfo. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Aviones sobre París. Ayer franquearon las líneas aéreas aeroplanos que se dirigieron hacia París. Los puestos de alarma los anunciaron inmediatamente las baterías de defensa los combatiéron. Las señales de alarma duraron desde las 22,30 hasta media noche.

Arrojaron algunas bombas en la región parisiense, pero no se han registrado víctimas. (Agencia Radio.)

SUCESOS DEL DIA

Atropellada por una motocicleta. En el Paseo de Santa Engracia fué atropellada por una motocicleta, que salió a gran velocidad de un solar de la calle de Almagro, una joven llamada Carmen Martínez Fernández, domiciliada en la calle de Ponzano, 28. La víctima resultó con heridas graves en todo el cuerpo.

La motocicleta desapareció, sin preocuparse de la montaña de lo que había ocurrido.

Una cartera robada. En un tranvía de la Plaza de Toros le robaron a D. Antonio Valbuena Redondo una cartera, que contenía dos billetes de 100 pesetas, cuatro décimos de la lotería y otros documentos.

La víctima de un atropello. Ayer falleció en el Hospital de la Princesa una mujer que fué atropellada el día anterior por un tranvía en la calle de Fuencarral, es una hija de Sandovál.

La muerta se llamaba Juliana Blanco García de ochenta y seis años, y domiciliada en la calle de Malasaña, núm. 19.

Las diligencias practicadas parece resultar, como decíamos, que la desgracia fué inevitable por parte del conductor del tranvía.

Accidente del trabajo. En la tienda de ultramarinos de la calle de Núñez de Arce, núm. 16, se causó lesiones de importancia con la máquina de hacer chocolates el dependiente Benito López Rodríguez, de diez y nueve años.

Caida. El médico D. José Gándara Rivas sufrió una caída en su domicilio, calle del Carmen, núm. 5, y se fracturó el húmero izquierdo.

Riña de vecindad. Las vecinas de la casa núm. 30 de la calle del Peñón, Angeles Celador Lázaro y Carmen Asensio regañaron, y la primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Al hospital. Procedente de Villarrobledo ingresó en el Hospital Provincial Manuel Deluado Sevilla, de treinta y siete años, que sufría la fractura de la pierna derecha. Se ignora cómo se produjo la lesión que padece.

La luna averiada. Angel Almansa, fué detenido porque de una pedrada rompió la luna de una tienda establecida en la calle de Fucarral.

Intoxicaciones. Gumersindo González Saavedra, de cuarenta y un años, se intoxicó en su domicilio, calle de Alonso Cano, núm. 33, por equivocarse unas medicinas.

En la calle de la Madera, núm. 14, se intoxicó gravemente con tintura de yodo el jornalero José de Lacasa Gómez, de cuarenta y ocho años.

Un niño ahogado. En el solar de los Róqueres (barrio de la Prosperidad) se cayó ayer tarde a un estanque un niño de corta edad y cuyos padres viven en dicha barriada.

La infeliz criatura pereció ahogada. El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso.

LA ENFERMEDAD REINANTE

El Hospital y el Hospicio. El gobernador de Madrid, después de asistir ayer mañana a la inauguración de la nueva iglesia de la calle de Ayaia, donde se ha celebrado la primera misa con presencia de la Real Familia, visitó detenidamente el Hospicio Provincial. En dicho establecimiento encontró enfermo aún de la dolencia reinante al director de la casa.

En el Hospicio el estado sanitario es bastante satisfactorio. De más de 700 asilados sólo ha habido 90 atacados, habiendo sido dados de alta más de la mitad; quedaban ayer 35 enfermos, cifra pequesísima.

Sólo se han registrado dos defunciones, las primeras ocurridas ayer, que la gripe degeneró en pulmonía.

El gobernador dejó un donativo para los asilados a la superiora.

El bando del gobernador. Los primeros resultados del bando publicado por el gobernador civil han sido la pre-

sentación de las relaciones juradas de muchos almaceneros y farmacéuticos de esta capital, de las cuales se desprende que afortunadamente se dispone de los elementos necesarios para combatir la epidemia reinante.

El inspector provincial de Sanidad, cumpliendo las órdenes de la superior autoridad mencionada, y asesorado en sus gestiones por los subdelegados de Farmacia de esta capital, presta detenida atención a este asunto, con el fin de secundar las iniciativas de la autoridad gubernativa y hacer que se regularice de una manera positiva el servicio de medicamentos necesarios en las actuales circunstancias para combatir la enfermedad reinante.

Las defunciones en Madrid. Según los datos recibidos en la sesión de ayer del Ayuntamiento por el concejal inspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal, el número de defunciones ocurridas en Madrid durante los diez últimos días es el siguiente:

Día 21.—46 defunciones. Día 22.—54 ídem. Día 23.—39 ídem. Día 24.—51 ídem. Día 25.—52 ídem. Día 26.—43 ídem. Día 27.—94 ídem. Día 28.—75 ídem. Día 29.—94 ídem. Día 30.—107 ídem.

En San Martín de Valdeiglesias. Anteayer recibió el gobernador civil un telegrama del alcalde de San Martín de Valdeiglesias manifestando que hallándose enfermos de la epidemia reinante dos de los tres médicos titulares que tiene la población, y reclamando al vecindario enfermo asistencia, encareciendo al gobernador que, para evitar un conflicto de orden público, enviase urgentemente un facultativo, al que se abonaría su trabajo.

No encontrándose un médico que con la premura que el caso requería pudiese salir para aquella localidad para auxiliar en sus trabajos al facultativo titular que quedaba sano en la población, fué inmediatamente con este objeto el inspector provincial de Sanidad, que visitó a cuantos enfermos le indicaron las autoridades de la población, viendo que, afortunadamente, la dolencia revestida en la gran mayoría de los casos carácter leve, y renunciando a toda remuneración por su trabajo.

Iba el mencionado doctor provisto de los medicamentos que hoy más escasean, con el fin de proporcionar los que hicieran falta a los enfermos, no teniendo necesidad de ello por encontrar perfectamente atendida la farmacia de la población.

La Academia de Infantería. Se dice que en la Academia de Infantería hay muchos alumnos con la enfermedad reinante, y que es probable que por esta causa tengan que suspender los alumnos su salida para el Campamento, según tenían que efectuar.

EN CADIZ

Cádiz, 31.—Se han registrado nuevos casos de la epidemia reinante en la guarnición de Artillería y en los cuarteles de San Ro-

EN CASTELLON

Castellón, 31.—Sigue su curso la enfermedad de moda, habiendo aumentado en el cuartel de Villarreal.

Se la denomina allí trinchera.

EN MARIN

Marin, 31.—Hay un aumento considerable de invasiones de gripe en la dotación de los buques de la segunda división de la escuadra, que se han trasladado hoy a Vigo para desembarcar en aquel lazareto. Van 200 enfermos, invadidos en cuatro días.

La epidemia no se presenta en forma grave.

EN CORDOBA

Córdoba, 31.—Se han registrado ya aul muchos casos de la epidemia reinante en Madrid.

En los centros oficiales notose la falta de muchos empleados, que se encuentran enfermos.

EN VIGO

Vigo, 31.—A las tres de la tarde llegó de Marin la segunda división naval, compuesta del crucero Carlos V y los torpederos 4, 7, 9 y 12, conduciendo unos 200 tripulantes enfermos de la epidemia reinante.

Los buques fondearon en la ensenada, y los enfermos fueron trasladados en barcasas al lazareto.

La Junta de Sanidad, reunida hoy en la Alcaldía, acordó oficial al comandante de la división naval para que no desembarquen los tripulantes, toda vez que la epidemia no se ha presentado aún en esta población.

También acordó la Junta la clausura de las escuelas públicas y privadas, y desinfectar diariamente los teatros, en previsión de que se extienda la dolencia.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Manual de El Perfecto Canalla. Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avorazada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé Puerta del Sol, 15.

NOTICIAS GENERALES

El día 30 de mayo ha hecho once años que falleció D. Hermenegildo Hernández y Pérez. Con este motivo enviamos nuestro pésame a sus hermanos D. Modesto y doña Leona.

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad

Estado Sanitario de Madrid

Las grandes eminencias médicas españolas han demostrado que la actual epidemia es de origen gripal, y está localizada en las vías respiratorias, presentándose el sintoma los más o menos intenso, siendo el medicamento más eficaz el indicado para combatirla el conocido Jarabe Orive. Una cucharada diaria evita la invasión.

Para el distinguido oficial de la Secretaría del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. A. D. Rafael Morante ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Adela Menéndez Díez.

La boda se celebrará en los primeros días del mes actual.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Dances rusas.—(Quinta de abono).—10, Thamar. El pájaro de fuego y Shoherezada.—Orquesta Filarmónica.

COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—10,30 (función popular).—(Que viene mi marido).

GRAN TEATRO.—(Temporada de verano).—(Compañía de género lírico).—Inauguración.—10,45. La reina del Carnaval (estreno).—Bulaca, 2 pesetas.—General, 0,50.

INFANTA ISABEL.—10,30. La casa de los pájaros. ZARZUELA.—7,30 (señilla). La canción del olvido.—10,30 (doble). La revuelta y La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—6,45 (doble). La mujer ideal.—10,45 (doble). El amor en automóvil (reestreno).

CIRCO DE PARIS.—A las 10 de la noche.—Estupenda función cómica.—Tres horas continuas y sin interrupción de variado espectáculo, entre las que figuran la maravillosa troupe japonesa, al coloso Robledo y los rayos de la Asa, los maravillosos payasos bufos de la compañía de circo de madame Vva. de William Paris.

COMICO.—7 (señilla). ¡Mi Granada!.—10,30 (especial). Su Alteza basta vals (tres actos).

MARTIN.—(Beneficio de Manuel Valasco).—6,45 (doble). De Madrid al infierno. El Príncipe soñado y El día de la flor (estreno).—10,30 (doble). El tirador de palomas. La sacarena (estreno) y El día de la flor.

TRIANON-PALACE.—6,30 tarde (sábado aristocrático) y 10,30 noche.—Cine-matografía, Conchita Ullas, Laura de Santomé y la eminente cancionista italo-española Olimpia D'Avigny.—Las variedades empezarán a las 7,45 y 11,30.

CINE IDEAL.—A las 5,30 y 10.—El sábado, éxito insuperable. El condé de Montecristo (sexto estreno). El desquite de Dantes.—Grandioso éxito de las hermosas producciones El torpedero aéreo, Aristocracia americana, Corazones y chispas y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5.—El mejor paseo y las distracciones más variadas que pueden encontrarse visitando este hermoso parque.

FRONTON MADRID.—A las 4,30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 35 tantos.—Amparo y Carmela contra Petra y Ascension.—A las 11 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 33 tantos.—Aurora y Consuelo contra Anita y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de junio de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

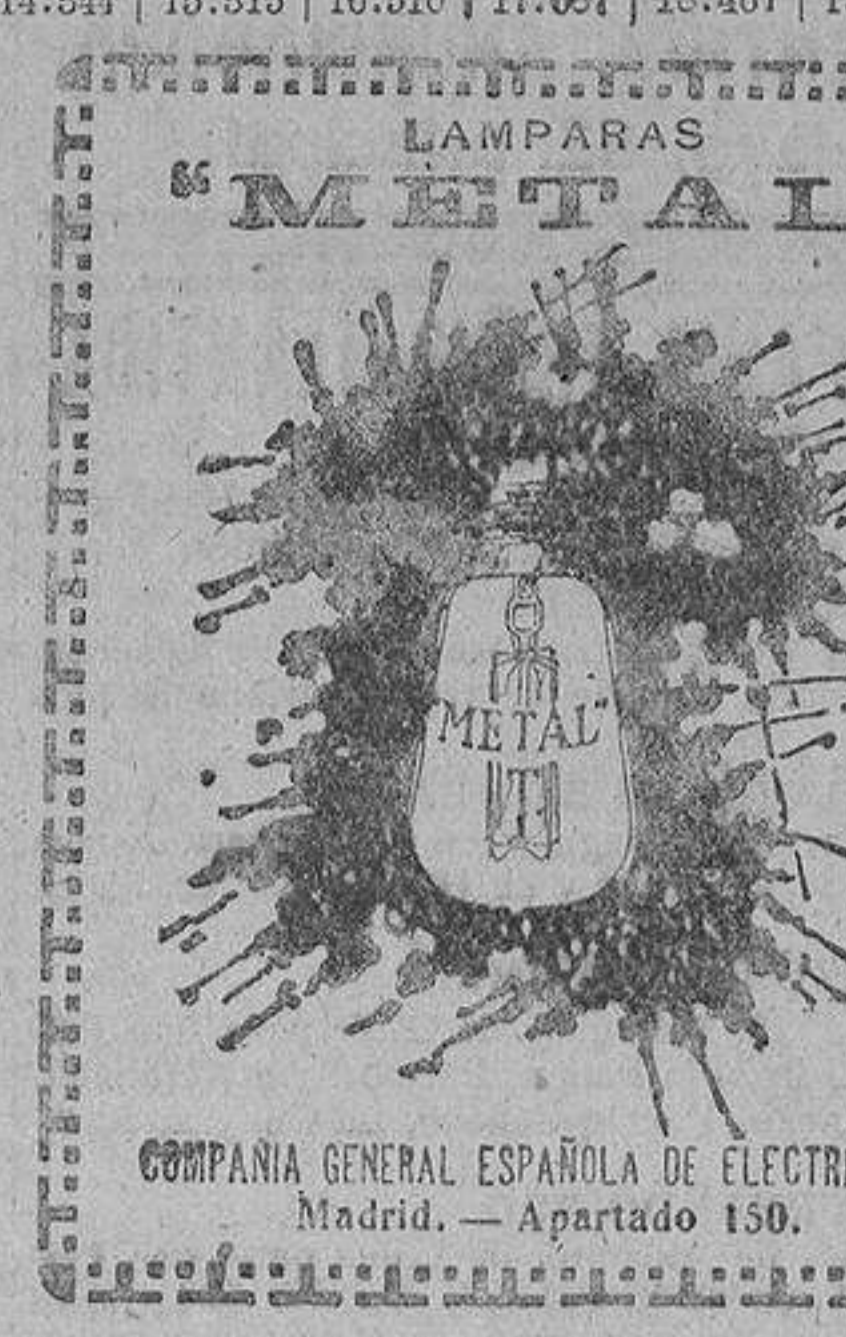
Table with columns: Puntos, Números, Poblaciones. Lists winning numbers for various cities like Barcelona, Sevilla, Jerez, etc.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 35, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en la misma forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Table with columns: Cent., 1.457, 8.008, 4.514, 6.881, 8.771, 10.386, 12.171, 13.800, 14.855, 16.039, 17.151, 18.094, 18.817, 19.744, 20.422, 21.768, 23.287, 24.538, 26.184, 27.891, 29.687, 31.227, 33.088. Lists lottery numbers and their corresponding values.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: 1.457, 8.008, 4.514, 6.881, 8.771, 10.386, 12.171, 13.800, 14.855, 16.039, 17.151, 18.094, 18.817, 19.744, 20.422, 21.768, 23.287, 24.538, 26.184, 27.891, 29.687, 31.227, 33.088. Lists lottery numbers and their corresponding values.



COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Madrid.—Apartado 150.

XI ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
Don Hermenegildo Hernández y Pérez
 DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
QUE FALLECIÓ EL 30 DE MAYO DE 1907
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); hermana política, doña María Martínez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)



Frescas todas
 las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios frigoríficos.—Cestas para merienda, comodísimas.—Utensilios de cocina en toda su extensión.—Filtros para agua, termos, cafeteras, etc.
MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

ORO Y PLATA
 Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Tel. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO
 La Casa Central de Compras es la que **MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9 RECONSTITUYENTE**
 El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
 Peptonas fosfatadas, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA**

MOTORES GAS POBRE
 2 á 106 HP con alternadores de 75 k. w., estado de nuevos. EMILIO PAÍLHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: **Calle 34**

MUEBLES CASA SOTOCA
 Venta: Pérez Galdós, 9, tiendas.—Alquiler de mobiliarios. Hortaleza, 39, entresuelo. Guardamuebles en Chamberí. Teléfono M. 4.185.

ELECTROMOTORES
 Corriente continua y trifásica á todos voltajes y revoluciones, desde 1 1/2 HP hasta 300 HP en existencia. E. Bosser, Arrieta, 110, Barcelona.

MAQUINARIA EN VENTA
 SEMEJILLA «LANZ», de 60-80 HP.—SEMEJILLA «LANZ», de 120-135-155 HP.—MOTORES GAS POBRE, de 10 á 200 HP.—ALTERNADORES, de 42-70-150 k. w.—DINAMOS CONTINUA, de 5 á 50 k. w.—ELECTRO-MOTORES, continua alterna, desde 1 á 100 HP, todos voltajes.—CALDERA «Belle-ville» multitubular de 110 ms. calefacción.—GRANDES existencias maquinaria para entregarse en mediana.—EMILIO PAÍLHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
LINEA DE CUBA-MEXICO
 Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
 Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos á mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
 La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
 Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Esta Sociedad admite ANUNCIOS, RECLAMOS y NOTICIAS para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrecé á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales.

Envía tarifas á quien las pida. Se admiten esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CALLE DE LA MONTERA, 19

ALHAJAS
 BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.528.—MADRID

CAMAS DE BRONCE
 1.ª Casa en España
 Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
 Pelayo, 52, principal.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
 Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Cedo bonito gabinete sin bricolados, 22.

CONSULTAS
 Angel Barrios, Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, hijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos. Reñico pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS
 A plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

TERCER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON ENRIQUE DE LA PEÑA Y HUERTA
 FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE JUNIO DE 1915
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanas políticas, doña Dolores Ortiz y doña Gregoria Romillo; sus primos, sobrinos, primos políticos, la razón social Bustillo, Peña y Compañía, y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado, 1.º de junio, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 2 en la de Santa Cruz, en las Descalzas Reales y en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras), y el 3 en la parroquia de San Ginés y en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Pamplona, Santander y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	70	50
Caja con 12 botellas.	»	»	35	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	42	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:
 Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PUBLICIDAD ECONOMICA
 Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
 Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Cedó bonito gabinete sin bricolados, 22.

CONSULTAS
 Angel Barrios, Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, hijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos. Reñico pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS
 A plazos, de todas marcas automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar espequeños ó recetas y extranjerías en Puebla, 11, farmacia.

OFERTAS Y DEMANDAS
 Copias á máquina 40 % más barato que casa alguna. Probado. Departamento independiente especialmente montado para estos trabajos. Precios especiales para abogados, procuradores y toda clase trabajos extensos. Casa Bar-Lock. Hortaleza, 17. Teléfono 4.439.

PERDIDAS
 Perro perdido. Se ha extraviado el linceo perro gris, pequeño, que responde al nombre de «Tom». Se gratificará al que lo devuelva en Lista, 22.